

Resolución presentada por la *Ligue française pour la défense des droits de l'Homme et du citoyen* para su aprobación por el 37 ° Congreso de la FIDH en Ereván

La FIDH, reunida en Congreso en Ereván del 9 al 11 de abril de 2010, expresa su profunda preocupación frente a la represión política infligida a los opositores al gobierno de la República de Cuba.

Orlando Zapata, uno de los 201 presos políticos detenidos en Cuba, miembro de la organización no reconocida por el gobierno cubano, el "Directorio Democrático Cubano", murió el 23 de febrero 2010 después de 85 días de huelga de hambre para protestar contra sus condiciones de detención. Según Elizardo Sánchez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, miembro de la FIDH, la demora en prestar al Sr. Zapata la atención médica adecuada fue un « asesinato virtual y premeditado ». Oswaldo Payá, quien había recibido el Premio Sakharov del Parlamento Europeo, también ha acusado las autoridades cubanas de haber "asesinado lentamente" Orlando Zapata, según él víctima de palizas e insultos a carácter racista durante su detención.

Guillermo "Coco" Fariñas, un psicólogo y periodista independiente, entabló una huelga de hambre después de la muerte de Orlando Zapata. Hospitalizado en Santa Clara, se ha negado a recibir el asilo político ofrecido por España y pide la liberación de 26 presos políticos enfermos. Cuenta con el apoyo de Franklin Pelegrino, también en huelga de hambre en Holguín, y Ferrer Darsi, también en huelga de hambre en la prisión de Valle Grande en La Habana, que, habiendo llevado a cabo investigaciones en su calidad de médico sobre salud pública y derechos humanos en Cuba, se encuentra en prisión desde el 21 de julio de 2009 sin que ningún tipo de cargos le haya sido notificado.

Las « Damas de Blanco », una asociación de esposas de presos políticos que manifiestan a diario en el centro de La Habana, son objeto de hostigamiento recurrente por las fuerzas de seguridad cubanas.

El 37 ° Congreso de la FIDH, solidario de su organización miembro en Cuba, condena la detención de opositores políticos, los arrestos y detenciones sin juicio y los malos tratos contra los ciudadanos que se manifiestan pacíficamente su desacuerdo con la política del Gobierno cubano. Hace un llamamiento a las autoridades cubanas a que pongan fin a estas reiteradas violaciones de los derechos humanos y a que respeten los principios que garantizan las libertades democráticas en un estado de derecho